



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 22 de agosto de 2025

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
22 de agosto de 2025
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-530, Sandia National Laboratory

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: William V. Wechsler, U.S. Department of Energy (DOE)/National Nuclear Security Administration (NNSA)/Sandia Field Office (SFO), PO Box 5400, Albuquerque, NM 87185-0184
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Albuquerque: 121 Tijeras Ave, NE, Suite 1000.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-530 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-530, Sandia National Laboratory: el Departamento de Energía de EE. UU. y la Administración Nacional de Seguridad Nuclear proponen renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,000 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos orgánicos. La instalación está ubicada cerca de la intersección de 9th St. y V St., en la Base de la Fuerza Aérea de Kirtland, en la Sección 5, T09N, R04E, condado de Bernalillo. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 300 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 353 a 1,022 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: Permiso de Descarga: DP-238, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Maxwell

- Condado: Colfax | Ciudad más cercana: Maxwell
- Solicitante: La localidad de Maxwell, Shantelle Gallegos, Alcalde, P.O. Box 356, Maxwell, NM 87728.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Profesional de Recursos Hídricos, Haylea.Nisbet@env.nm.gov or pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Raton: 1277A S. Second Street, Raton, NM 88740.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-238 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-238, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Maxwell: La localidad de Maxwell propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 22,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en Chico Road, aproximadamente a media milla al este de Maxwell, en la Sección 31 proyectada, Municipio 27 Norte, Rango 23 Este, condado de Colfax. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 25 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: Permiso de Descarga: DP-1281, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de West Mesa/Santa Teresa

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Santa Teresa
- Solicitante: Camino Real Regional Utility Authority (CRRUA), Juan Carlos Crosby, Executive Director, P.O. Box 429, Sunland Park, NM 88063.
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1281 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-1281, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de West Mesa/Santa Teresa: CRRUA propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 450,000 galones por día de aguas residuales municipales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 4770 Pete Domenici Highway, aproximadamente a 2.5 millas al suroeste de Santa Teresa, en la Sección 30, Municipio 28 Sur, Rango 03 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 315 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 500 a 1,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1536, Planta de Recuperación de Agua de East Mesa

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: City of Las Cruces, Adrienne L. Widmer, Directora de Servicios Públicos, P.O. Box 20000, Las Cruces, NM 88004
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1536 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-1536, Planta de Recuperación de Agua de East Mesa: La ciudad de Las Cruces propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1.4 millones de galones por día de aguas residuales domésticas de un sistema de tratamiento a áreas de reutilización. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 5150 East Lohman Ave, Las Cruces, en la Sección 2 y 3, Municipio 23 Sur, Rango 02 Este, y las áreas de reutilización están ubicadas en las Secciones 4, 5, 9 y 11, Municipio 23 Sur, Rango 02 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 318-424 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 237 a 1,250 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-375, El club de campo de Artesia

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Artesia
- Solicitante: El club de campo de Artesia, Nathan Bowser, Superintendente, P.O. Box 1305, Artesia, NM 88210
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. Second Street., Roswell, NM 88201.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-375 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-375, El club de campo de Artesia propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 184,800 galones por día. De esta cantidad, se propone almacenar hasta 180,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas en varios estanques de retención y aplicarlas al campo de golf, y descargar hasta 4,800 galones por día de aguas residuales domésticas de la instalación a dos sistemas de lixiviación de tanques sépticos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2701 W. Richey Avenue, aproximadamente a 2.8 millas al noroeste de Artesia, en la Sección 12, Municipio 17 Sur, Rango 25 Este, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 165 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-591, Chino Mine Planta SX/EW y Embalses 6 y 7

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Silver City
- Solicitante: Randy B. Ellison, Gerente General, Freeport-McMoRan Chino Mines Company PO Box 10, Bayard, NM 88023
- Contacto para el permiso del NMED: Jordan Anderson, Profesional de Recursos Hídricos, Jordan.Anderson@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8908 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Silver City: 3082 32nd Street Bypass, Suite D, Silver City 88061.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-591 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-591, Chino Mine Solution Extraction and Electrowinning Plant (Planta SX/EW) y Embalses 6 y 7: Freeport-McMoRan Chino Mines Company, propone renovar el Permiso de Descarga para un máximo de 43,200,000 galones por día de agua procesada a la Planta SX/EW y posteriormente a las pilas de lixiviación permitidas. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfato y metales. La instalación está ubicada en 99 Santa Rita Mine Road, Vanadium, en las Secciones 25 y 26, T17S, R12W, en el condado de Grant. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 3 a 297 pies y tienen una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de aproximadamente 255 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-396, Tyrone Emma Expansion Project and Reclaimed 1C and 7A Waste Rock Stockpile

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Tyrone
- Solicitante: Randy B. Ellison, Gerente General, Freeport-McMoRan Tyrone Inc., PO Box 571, Tyrone, NM 88065
- Contacto para el permiso del NMED: Brad Reid, Geólogo, Brad.Reid@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 575-372-8533 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Silver City: 3082 32nd Street Bypass, Suite D, Silver City 88061.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-396 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-396, Freeport-McMoRan Tyrone Mine, propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la reserva de roca estéril Tyrone regenerado 1C y 7A. La modificación consiste en descargar hasta 57,600 galones por día de agua de proceso bombeada desde el pozo a cielo abierto de Emma al circuito de agua de proceso de Tyrone y construir el pozo a cielo abierto de Emma. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfato y metales. La instalación se encuentra en la carretera 90 Sur, Tyrone Mine Rd, aproximadamente a 12 millas al suroeste de Silver City en las Secciones 25, 26, 35 y 36, T19S, R15W en el condado de Grant. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 10 a 332 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de aproximadamente 100-500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1877, Bonito Valley Brewing Company

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Lincoln
- Solicitante: Melissa Boutte, Gerente de empresa, P.O. Box 81, Lincoln, NM 88338
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Ruidoso: 1216 Mechem Drive, Bldg 2, Ruidoso, NM 88345
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1877 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-1877, Bonito Valley Brewing Company propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 350 galones por día de aguas residuales domésticas y de procesamiento comercial a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 692 Calle la Placita, Lincoln, en la Sección 29, Municipio 9 Sur, Rango 16 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 110 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 733 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1892, Planta de Tratamiento de Agua Cutter Lateral

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Bloomfield
- Solicitante: David Shultz, Director de operaciones, P.O. Box 170, Fort Defiance, AZ 86504
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Profesional de Recursos Hídricos, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Farmington: 1800 E 30th Street, Suite B, Farmington, NM 87401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1892 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-1892, Planta de Tratamiento de Agua Cutter Lateral: Navajo Tribal Utility Authority propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 372,758 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los contaminantes potenciales de este tipo de vertido incluyen compuestos de nitrógeno, sólidos totales disueltos y compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 323 Road 7575, aproximadamente 24 millas al sureste de Bloomfield, en la Sección 9, Township 25 North, Range 09 West, Condado de San Juan. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 26 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 2.200 miligramos por litro

Permiso de Descarga: DP-1981, La Instalación de Ósmosis Inversa de Spaceport America

- Condado: Sierra | Ciudad más cercana: Elephant Butte
- Solicitante: Spaceport America, Jay Johnson, Gerente de Operaciones de Instalaciones, 4605 Research Park Circle Suite A, Las Cruces, NM 88001
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1981 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 22 de septiembre de 2025.

Aviso: DP-1981, La Instalación de Ósmosis Inversa de Spaceport America ha solicitado un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 530 galones por día de agua de ósmosis inversa rechazada a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales y cloruro. La instalación está ubicada en County Road A021, aproximadamente a 20 millas al sureste de Elephant Butte, en la Sección 18 y 19, Municipio 15 Sur, Rango 01 Oeste, condado de Sierra. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 160 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,190 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:
<https://www.env.nm.gov/public-notices/>